

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34995** *DISTRIBUCIONES VYTUSAN, S.L.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander, se sigue ejecución núm. 138/2011 dimanante de los autos 56/2010, seguidos a instancia de don Jesús Dávila Velo, en la que con fecha 6 de Octubre de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Distribuciones Vytusan, S.L., con CIF núm. B-39600945, en situación de Insolvencia por importe de 5.051,60 euros; Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 26 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110078949-1**